BARRANQUILLA, julio de 2023

CUENTA DE COBRO N°.2
NIT. 802.024.407-7

DEBE A:
OSCAR GEZZER GONZALEZ VELASQUEZ
C.C. 72,339,706 de BARRANQUILLA

LA SUMA DE: $2,740,000.00

POR CONCEPTO DE**: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.,** según CONTRATO **ADI-1078-2023** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de junio al 30 de junio de 2023.**

SON: **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L.**

Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes de **MAYO** de 2023:

APORTE OBLIGATORIO SALUD	**$145,000.00**
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	**$185,600.00**
APORTE ARL	**$28,300.00**
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	**$.00**
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	**$358,900.00**

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Cordialmente,

Oscar Gonzalez V.

OSCAR GEZZER GONZALEZ VELASQUEZ
C.C. 72,339,706 de BARRANQUILLA
Barranquilla, Atlántico

Barranquilla, julio de 2023

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1 Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).

2 Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $4.241.200 para el año 2023 correspondiente a 100 UVT).

3 Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.

Cordialmente,

Oscar Gonzalez V.

OSCAR GEZZER GONZALEZ VELASQUEZ
C.C. 72,339,706
Barranquilla, Atlántico

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.**
CONTRATISTA:	**OSCAR GEZZER GONZALEZ VELASQUEZ**
CONTRATO No.	**ADI-1078-2023**
PERIODO:	**1 de junio al 30 de junio de 2023**

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Supervisar las labores de mantenimiento y reparaciones menores en parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura en el grupo de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Supervisé la ejecución de las labores de mantenimiento y reparaciones menores en los parques, plazas y espacios públicos de la localidad asignada.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Facilité el desarrollo de las actividades en las labores de supervisión del mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito según la asignación del supervisor del contrato.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimientos y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Presté apoyo asistencial a las labores de supervisión del mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.
Supervisar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.	Supervisé las labores de operatividad en las intervenciones realizadas en los parques, plazas y espacios públicos de la localidad asignada.
Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	Hice seguimiento al avance de los trabajos realizados en los parques, plazas y espacios públicos y reporté el estado de éstos en forma oportuna.
Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones.	Evalué el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, de las diferentes zonas y recomendé las que necesitaban ser intervenidas.
Observaciones:	

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de servicios ADI-1078-2023 celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura ADI y el Contratista.





Atentamente,

Oscar Gonzalez V.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-07-12, 11:48:57 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	OSCAR GEZZER GONZALEZ VELASQUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 72339706
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823999570 / 1054998758
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	99521195
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 375.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 185.600	$ 8.700
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 145.000	$ 6.800
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1	$ 28.300	$ 1.400
		SubTotales:		$ 358.900	$ 16.900
		Total a Pagar:			$ 375.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!